

25 de noviembre de 2019

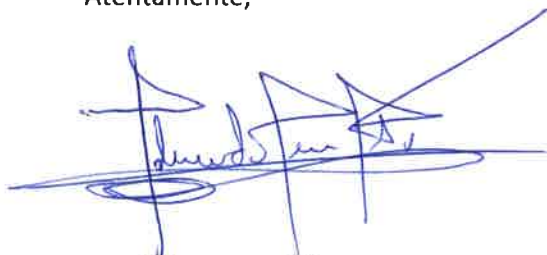
A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Cohispania no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que estamos a la espera de recibir la documentación de la renovación de la Certificación de la ISO 9001-2015 y la confirmación de la obtención de la certificación ISO 14001-2015 para poder aportar la información completa al informe de progreso.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 28 de febrero de 2020, antes si tenemos disponible la documentación que ha llevado a la petición de este periodo de gracia.

Atentamente,



Eduardo Serra Gesta

Presidente de Cohispania